



**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
(RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR)
DEL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO 2021**

INGRESOS	TOTAL	\$ 4,502,263.52
Saldo del ejercicio anterior		67,918.54
Importe real al mes acumulado		4,434,344.90
Rendimientos		-
Otros conceptos		0.08
EGRESOS	TOTAL	\$ 1,271,316.08
5.1 Actividades de promoción de contraloría social		58,643.43
5.2 Aportación a la Comisión		133,900.00
5.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos		51,048.82
5.4 Arrendamiento de bienes inmuebles		-
5.5 Becas para prestadores de servicio social		-
5.6 Bienes Informáticos		-
5.7 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres		24,121.18
5.8 Equipo Audiovisual		-
5.9 Equipos especializados		-
5.1 Honorarios		870,000.00
5.11 Impuestos y derechos		17,150.00
5.12 Licencias		-
5.13 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		-
5.14 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		348.00
5.15 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		26,856.00
5.16 Mobiliario		-
5.17 Paquetería y mensajería		25,322.80
5.18 Pasajes nacionales		-
5.19 Seguros de vehículos		4,209.78
5.2 Servicio de arrendamiento de bienes muebles		46,185.10
5.21 Servicios de auditoría externa		-
5.22 Servicio de conducción de señales analógicas digitales		-
5.23 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas		-
5.24 Servicio de radiolocalización		-
5.25 Servicio de capacitación		-
5.26 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad		-
5.27 Vehículos y equipo de transporte terrestre		-
5.28 Viáticos nacionales		13,530.97

Notas aclaratorias que forman parte integrante del estado de ingresos y egresos mensual y acumulado: En la partida 5.1 Actividades de promoción de contraloría social se incluyen los conceptos de Servicio de arrendamiento de bienes muebles, Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos e Impuestos y derechos, utilizados en la Dirección de Participación Ciudadana de conformidad con la clasificación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de los recursos del cinco al millar modificado y autorizado para el ejercicio 2021. Se realizó la reclasificación de los recursos del cinco al millar federal al cinco al millar estatal correspondientes al Ramo 33 y Fondo 07, de los periodos Enero a Marzo de 2021 y Noviembre-Diciembre 2020, así como a los meses de Marzo y Abril 2021. Se realizó la reclasificación de recursos del cinco al millar estatal al cinco federal por concepto de saldo ejercicios anteriores y documento provisional. Otros conceptos corresponde a compensación por retraso de SPEI.

EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA

EL DELEGADO ADMINISTRATIVO

L.A.E. FRANCISCO HUERGO MAURIN

L.A.E. JORGE ALBERTO HERREJON LOPEZ